



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

México, D.F., a 27 de octubre de 2014
DGCS/NI: 141/2014

NOTA INFORMATIVA

CASO: Juez federal dicta auto de formal prisión en contra de Sidronio Casarrubias Salgado y otro.

Asunto: El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, informa que dentro de la causa penal 84/2014, dictó auto de formal prisión en contra de Norman Isai Alarcón Mejía y Sidronio Casarrubias Salgado o Santiago Jaurer Cadena por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y portación de arma de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Sidronio Casarrubias y Norman Isai Alarcón se encuentra reclusos en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "Altiplano", en Almoloya de Juárez, Estado de México.

--000--